

RELACIÓN DE CONTRATOS SUJETOS A LA LCSP EN SOPORTE PAPEL

EJERCICIO: 2014

DEPARTAMENTO MINISTERIAL / ORGANISMO / ENTIDAD SECTOR PÚBLICO: (1) CONSORCIO GRAN TEATRO DE CACERES

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: DIRECTOR GERENTE DEL CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES.

Nº ORD.	NÚMERO REFERENCIA EXPEDIENTE	LOTE Nº	TIPO CON. (2)	OBJETO DEL CONTRATO	PROC. ADJ. (3)	VALOR ESTIMADO (IVA excluido)	PRECIO DE ADJUDICACIÓN (IVA excluido)	S.A.R.A. (4)	ADJUDICATARIO (razón social)	N.IF ADJUDICATARIO	FECHA ADJUDICACIÓN (5)
1	4/2013		2	PRESTACION DE SERVICIO DE TRAMOYA Y MANTENIMIENTO DEL TEATRO	AP	35.000	32.000	NO	LEANDRO FERNANDEZ MATA	06.986.704V	20-01-2014
2	1/2014		2	PRESTACION DE SERVICIO DE ILUMINACION Y SONIDO DEL TEATRO	AP	45.000	33.600	NO	LEANDRO FERNANDEZ MATA	06.986.704V	24-10-2014
3	2/2014		2	PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL(TAQUILLAS,PORTEROS, ACOMODADORES.....) PARA TEATRO	AP	45.000	DESIERTO	NO			
4	3/2014		2	PRESTACION DE SERVICIO DEL PERSONAL(TAQUILLAS,PORTEROS, ACOMODADORES.....) PARA TEATRO	NS	49.000	48.000	NO	EVA MARIA CASO BRAVO	07.004.303K	31-10-2014

- (1) Identificación del Departamento Ministerial, organismo o entidad del Sector Público, según corresponda, así como del Órgano de Contratación al que se refieren los contratos relacionados, que se mantendrán inalterables en toda la relación, que será única, sin perjuicio de la agrupación de los contratos en función de cada Órgano de Contratación Delegado.
- (2) La descripción de los Tipos del Contrato se acomoda a los siguientes dígitos: 1: Obras; 2: Servicios; 3: Suministro ; 4: Contratos administrativos especiales 5: Contratos de concesión de obras públicas; 6: Gestión de Servicios Públicos; 7: Contrato de colaboración entre sector público y el sector privado; 8: Contratos privados sujetos a la LCSP, de objeto distinto a los anteriores.
- (3) En la identificación del Procedimiento de Adjudicación se aplican las siguientes claves: AP: Abierto criterio precio; RP: Restringido criterio precio; AM: Abierto criterios múltiples; RM: Restringido criterios múltiples; NC: Procedimiento negociado con publicidad; NS: Procedimiento negociado sin publicidad; DC: Diálogo competitivo; CC: Contratación centralizada.
- (4) Se expresará si el contrato está sujeto o no a regularización armonizada
- (5) Se consignará la fecha de la adjudicación definitiva o, en su caso , la fecha de la adjudicación única.

En Cáceres, a 27 de febrero de 2014.

Fdo. Juan Pedro González Bonilla
Director Gerente del Consorcio Gran Teatro de Cáceres

